

R-DNAT-2013-1509

SALTA, 24 de octubre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.104/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-619 –relacionada con la designación de la Ing. Elena Judith Condorí - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Taller III: Operaciones Forestales” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 86, el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro E. Rueda informa que la Ing. Elena Judith Condorí – tomó posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 10 de octubre de 2013, según formulario firmado por la citada docente a fs. 87, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la Ing. Elena Judith CONDORI – DNI N° 28.784.236 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Taller III: Operaciones Forestales” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad, el 10 de octubre de 2013, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-619, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación con fondos provenientes del Convenio ME N° 1031/12 – UNSA/SPU.

ARTICULO 3º.- Recordar a la Ing. Condorí que deberá cumplimentar toda la documentación necesaria ante la Sede Regional Orán, para acceder a la liquidación de sus haberes, conforme a lo dispuesto por la Res. 420/99-CS y Res. 342/10-CS.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Condorí, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales